

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0737-O

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2024

**Asunto:** Proceso de Fiscalización Notificación información predios en comodato, Barrio Balcón del Valle, Parroquia de Puengasí.

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; con base en mi facultad fiscalizadora dispuesta en los artículos 86, 87, literal 1), 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigentes, detallo lo siguiente:

1.- Esta Concejalía como parte de su agenda en territorio, dentro del plan de trabajo, relacionamiento y coordinación permanente que mantiene con la ciudadanía, tiene planificado realizar varias visitas en las parroquias que conforman el Distrito Centro.

En tal circunstancia, mucho agradeceré que, en el plazo de ocho días, se remita la siguiente información:

- Estado del comadato del predio Nro.191460, destinado al Centro de Salud Puengasí 2, Barrio Balcón del Valle, Parroquia de Puengasí; y,
- Estado del comadato del predio Nro. 350851, destinado a la Unidad Educativa Dr. Miguel Ángel Zambrano, Barrio Balcón Quiteño.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo CONCEJALA METROPOLITANA



## Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0737-O

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2024

Anexos:

- Predio No.191460.pdf

- Predio No.350851.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-763512

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: MONICA CRISTINA AGUIRRE RODRIGUEZ	DC-CMDL	2024-07-23
Revisado por: NELSON CLEMENTE CALDERON RUIZ	DC-CMDL	2024-08-15

